

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"TRABAJO SOCIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
PRECARIOS"**

TESIS

Presentada a la Dirección
de la Escuela De Trabajo Social de la
Universidad San Carlos de Guatemala

Por

ROSA ELENA BARILLAS CASTILLO

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de Licenciada

Guatemala, Noviembre de 2002

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María Del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADO
LICENCIADO

Miriam Maldonado Batres
Rosaura Gramajo de Arévalo
Mirna Bojórquez de Grajeda
Edgar Flores González
Rudy Ramírez Díaz

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Trabajadora Social
Maestra de Educación Primaria
Secretaria Comercial
Bachiller
Bachiller
Bachiller

Eugenia Ameli Wemer
Dámaris Girón Girón
Alicia Catalina Herrera
Yajaira Sujey Girón Bustamante
Edgar Moisés Godínez
Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutor(a) Revisor(a)
Área de Formación Prof. Específica

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado
Licda. Belia Villeda Erazo
Licda Elizabeth Florián
Licda. Ana María García Noval

INDICE

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO 1	
ORIGENES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	
1.1. Definiciones	1
1.2. Antecedentes de los Asentamientos Humanos	1
1.3. Aspectos Políticos	4
1.4. Aspectos Económicos	5
1.5. Aspectos Sociales	6
1.6. Características de los Asentamientos Humanos	8
1.7. Características Específicas de los Asentamientos Investigados	10
1.8. Tipología de los Asentamientos Humanos	13
1.9. Organización y Estructura	15
CAPITULO 2	
PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS	
2.1. Definición	19
2.2. Antecedentes del Trabajo Social	20

2.3. Teoría del Trabajo Social	23
2.4. Proyección del trabajo Social en Asentamientos Humanos	24

CAPITULO 3

SITUACION ACTUAL DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS (Presentación y Análisis de resultados investigación de campo)

3.1. Metodología Aplicada	28
3.2. Presentación de Cuadros Estadísticos	29

CAPITULO 4

CONTRIBUCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.1. Importancia	39
4.2. ¿Por qué la Escuela de Trabajo Social debe Apoyar a los Asentamientos Humanos Precarios.?	43

CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	49

ACTO QUE DEDICO

A: Dios y la Virgen María

Por ser mis guías espirituales

A: Mis Padres

Marta Castillo de Barillas, Gregorio Barillas Barrera

Mi amor eterno por haberme dado la vida, sabios consejos y el ejemplo para ser una profesional.

A: Mis Hermanas

Roxana, Aracely, María Antonia, con cariño por su apoyo incondicional

A: Mis Hermanos

David, Aníbal, Roberto, Francisco, con cariño

A: Mis Sobrinos/as

Victoria, Josué, Gricelda, Franxsia, Toñito, William, Enrique, Diego.

Con cariño.

A: Mi Tía

Victoria Castillo de Ortíz, con cariño y respeto.

A: Mi cuñada y cuñados

Patricia de Barillas , Gustavo Chinchilla, José Prado, con cariño.

A: Mi Tutora-revisora

Licda. Elizabeth Florián, con cariño y aprecio por la asesoría profesional brindada.

A: Los Pobladores de los Asentamientos Humanos Precarios

Gracias por la valiosa participación para realizar la investigación que Dios los bendiga.

A: Usted

Que se sirva consultar este trabajo especialmente

“Artículo 11. Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INTRODUCCION

El Trabajo Social tiene como objetivo promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades mediante la organización para la autogestión y movilización popular, por lo que se encuentra íntimamente ligado a los procesos de desarrollo comunitario, promoviendo de esta manera la participación de hombres y mujeres, en procesos orientados al cambio y logro del bienestar colectivo e individual.

Vinculado a estos procesos y en cumplimiento de los principios y objetivos de la profesión ha estado y esta presente en los asentamientos humanos precarios ubicados en las áreas periféricas de la ciudad capital, razón por la que se consideró importante realizar un estudio que permitiera señalar el aporte profesional brindado y la importancia, para que continúe apoyando con su intervención a estas comunidades, en la diversidad de problemas que en la actualidad se han agudizado por la crisis económica, social generalizada en el país.

El trabajo de tesis titulado "TRABAJO SOCIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS", se realizó con el propósito de dar a conocer cuál ha sido el aporte de la profesión en los Asentamientos Humanos Precarios.

Tomando como base para la investigación los asentamientos del área de la colonia el Mezquital jurisdicción de Villa Nueva, debido a que es un área topográficamente inadecuada para la construcción de viviendas, así también es una de las ocupaciones mas grandes a nivel de asentamientos humanos que se

realizó en el año 1984, otro aspecto importante es que el área alberga mas de 5 Instituciones privadas Ong's, que emplean trabajadores sociales para la ejecución de los programas.

Este informe de tesis tiene como objetivo dar a conocer aspectos generales de los asentamientos humanos, así como la participación del trabajador social inmerso en ellos, a fin de identificar la contribución de este profesional al desarrollo de estas comunidades.

Para obtener información y alcanzar tales propósitos, fue necesario realizar entrevistas con fuentes primarias, entre ellos líderes, pobladores y profesionales de Trabajo Social en funciones, lo cual permitió conocer el aporte, logros y limitaciones que este profesional afronta en el área investigada.

El informe de investigación esta estructurado en cuatro capítulos y estos a su vez en sub-temas de importancia. El primer capítulo concreta aspectos generales de los Asentamientos Humanos Precarios como: Los orígenes y estructura, características, tipología, aspectos económicos, sociales, políticos de los asentamientos humanos precarios.

El capítulo dos contiene, la participación del trabajador social, teoría, definiciones, antecedentes, metodología aplicada en trabajo social y proyección institucional a nivel de asentamientos humanos precarios.

Dentro del tercer capítulo se incluye los cuadros estadísticos de los resultados obtenidos en la investigación de campo efectuada a la muestra seleccionada, con su respectivo análisis e interpretación.

En el cuarto capítulo se resalta la contribución e importancia del Trabajador Social, los aportes y lineamientos del Trabajador Social en los asentamientos humanos precarios.

Por último se describe las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados en este estudio.

Se pretende con este trabajo exhortar al gremio de Trabajadores Sociales que están vinculados a través de Organizaciones no gubernamentales u otras instituciones, sistematizar la experiencia profesional y de esta manera brindar a la profesión su aporte teórico metodológico aplicados en los procesos de organización y desarrollo comunitario en los Asentamientos Humanos Precarios.

CAPITULO 1

GENERALIDADES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

En esta primera parte se dan a conocer los tipos de Asentamientos Humanos Precarios que se han creado con el déficit económico y social del país y el mal funcionamiento de la política habitacional que promueve el gobierno.

Dentro de este capítulo se hace referencia al plan estratégico que el gobierno formuló con la creación del Fondo Guatemalteco par la Vivienda (FOGUAVI), los objetivos y características del plan, así también se menciona el beneficio/impacto que este tiene en la población y si es accesible para los ocupantes de los Asentamientos Humanos Precarios, también se hace referencia al papel que el Trabajador Social tienen dentro de la dinámica de los Asentamientos.

1.1. DEFINICIONES

Asentamiento Humano se define como: "agrupaciones de 5 o mas vivienda separadas entre si no mas de 200 metros con un nombre que lo identifique, así como con ciertos linderos de manera que constituya una unidad socioeconómica diferente a otros vecinos"¹

¹ Ander-Egg Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social", 10ma. Edición corregida y aumentada, 2da. Reimpresión en México, Editorial "El Ateneo", S.A. p. 18

En Guatemala han proliferado en los últimos años este tipo de asentamientos por la falta de vivienda accesible al nivel de ingresos de la población económicamente activa ocupada, por el desempleo, por el alza en los alquileres, etc.

1.2. ANTECEDENTES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

La ciudad de Guatemala fue fundada en 1524 en el Valle de Ixinché, luego fue trasladada al Valle de Almolonga allí permaneció 19 años, seguidamente fue asentada en el Valle de Panchoy Antigua Guatemala permaneció durante los años 1543 hasta 1773, tres años más tarde fue trasladada definitivamente al actual Valle de la Asunción o Ermita.

Desde su fundación en 1524 hasta principios del siglo XIX la ciudad se fue desarrollando dentro de la dinámica de la época colonial, es decir como un centro de población sede de los poderes de un estado naciente, con el desarrollo incipiente de actividades comerciales, financieras, inmobiliarias e industriales.²

Guatemala ya constituía un ámbito territorial marcadamente segregado donde los lugares más valorizados eran los cercanos a la plaza mayor que eran ocupados por la elite de origen español, los lugares de la periferia eran ocupados por los artesanos, pequeños comerciantes y

² Castro Montenegro Héctor, Fuentes Mohr Fernando, "Caracterización de Areas Precarias en la Ciudad de Guatemala", Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR, Universidad San Carlos de Guatemala, año 1992, p. 14

servidores públicos y de rango medio y por último las zonas menos valorizadas mas alejadas de la plaza mayor y carentes de servicios públicos fueron la opción para el Asentamiento urbano de la población indígena, mulata, negra y mestiza.

La clase alta se expandió dentro del sector central presionando con ello a los estratos medios y bajos a asentarse en lugares cada vez mas periféricos y en algunos casos, creando nuevas áreas precarias urbanas, de esta manera los asentamientos de clase media bajo , así como las primeras incorporaciones de los pueblos cercanos a la ciudad rodearon el área central como un anillo, hasta donde los barrancos lo permitieron, este anillo se concretó fundamentalmente a lo largo de lo que hoy es la avenida Bolívar y su prolongación a la calzada Aguilar Batres³

Con los terremotos de diciembre de 1917 y enero 1918, los estratos acomodados buscaron refugio en los suburbios de la capital sobre todo al sur, dando así un fuerte impulso a la ocupación territorial a lo largo de la avenida Reforma, los estratos de la clase de mínimos ingresos dieron solución a su problemática habitacional formando nuevos asentamientos precarios, ocupando terrenos baldíos al este y al oeste del sector central de la ciudad, estos se consolidaron con el tiempo hasta construir los barrios tradicionales de la nueva ciudad con el nombre de Gallito, abril, Recolectión, San Diego y Cantón Barrios.⁴

³ Idem, p. 15

⁴ Idem, p.16

Con el terremoto de 1976, hubo mucha destrucción y muerte, principalmente en el interior del país, generando con ello un alto grado de migración urbana, el gobierno construyó galeras temporales en los campos del Roosevelt y en la península Bethania en la zona 7, estas galeras duraron casi una década y se consideró un asentamientos precario urbano.

Posteriormente a la construcción de galeras el Gobierno estableció los lineamientos para orientar el proceso de reconstrucción del país, dicho planteamiento estableció la construcción de varios conjuntos habitacionales mediante el trabajo conjunto y coordinado del Banco Nacional de la Vivienda BANVI.

En 1984, se dieron nuevas invasiones y una de ellas logró consolidarse y formar una de las áreas precarias urbanas mas grandes de Guatemala, que constituye los asentamientos: La Esperanza, Tres Banderas, Monte de los Olivos, el Esfuerzo, ubicados en los terrenos que el BANVI, había destinado para el equipamiento de la colonia el Mezquital. Además de la crisis económica de la década de los ochenta también afectó el conflicto armado, localizado sobre todo en el área rural del país.⁵

Según los datos históricos sobre la evolución de este fenómeno concentrado más en la ciudad, es evidente que las políticas estatales que han sido formuladas no han logrado frenar el acelerado crecimiento de asentamientos humanos precarios, además el déficit habitacional ha ido

⁵ Idem, p. 17

en aumento por el alto costo que representa la compra de un lote o una casa.

1.3. ASPECTO POLÍTICO

Debido a la carencia de vivienda y el alto costo que la misma presenta, el Gobierno tomo una medida paliativa de solución al crear el Fondo Guatemalteco de Vivienda FOGUAVI, con el fin de proveer de viviendas populares a los sectores con menos ingresos económicos monitoriado por el sector privado.

El objetivo de la creación de FOGUAVI, era financiar en un 75% el terreno del propietario y que la familia pagará el otro 25% ya que la vivienda constituye el satisfactor social más caro, sin embargo, a pesar de su reconocimiento, se cuenta con una ley nacional de vivienda y asentamiento humanos⁶. La que ha sido reformada en dos ocasiones de acuerdo a los fines e interés de los que monitorean el proyecto.

Es necesario que el Proyecto de Ley de vivienda y Asentamientos humanos, norme las condiciones para la construcción de viviendas en áreas en las cuales se proporcionen servicios básicos, con equipamiento y servicios de transporte público accesible.

Las condiciones políticas han sido un factor determinante en el crecimiento y aumento de asentamientos humanos precarios en la ciudad, pues al analizar consecuencias del conflicto armado interno que se vivió

⁶ "Proyecto de Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos", República de Guatemala, Ministerio de Economía, Viceministro de Vivienda, Guatemala, julio de 1996, p. 2

en el país, se dio más movimiento migratorio y fue de un alto porcentaje de población, tal caso se puede apreciar en la mayoría de indígenas que deambulan por las calles de la ciudad. Además la política de tierra arrasada que se practico en esta época dejo a miles de campesinos sin tierra y producción agrícola. Esta situación se puede comprobar en los asentamientos humanos precarios en donde existe un buen porcentaje de población indígena.

Se resalta que han existido políticas de vivienda pero éstas no han favorecido ni favorecen actualmente a la población más necesitada.

1.4. ASPECTO ECONÓMICO

La problemática habitacional de Guatemala continuará debido a que el proceso migratorio, no se detiene; a esto se agrega la pobreza y pobreza extrema que aumenta día a día, ya que dentro de una familia del área rural emigran de dos a tres miembros para establecerse en un trabajo fijo (asalariado en maquilas), o la forma más común formar parte de la economía informal. Este grupo de pobladores migrantes con la insatisfacción no cubierta de sus necesidades básicas , el alto costo de alquiler de un cuarto ocupado por mas de 5 personas, una dieta no balanceada tanto para ellos como para los familiares, con bajo nivel educativo; todos estos factores influyen en las personas a organizarse en pequeños grupos y salir a invadir y ocupar terrenos estatales o privados como una medida de presión, para que el Gobierno de turno escuche las demandas y reestructure la política de vivienda, generé

fuentes de trabajo con salarios mínimos, para que las familias puedan en alguna medida satisfacer sus necesidades básicas y ello disminuir la pobreza extrema que esta afectando el país.

Otro factor que es importante mencionar, que los pobladores son trabajadores de maquilas, albañiles o pequeños comerciantes de la economía informal, que deben salir del lugar donde viven y trasladarse al centro de la ciudad para obtener un ingreso, y esa movilización representa una inversión primero de tiempo pues deben salir con una o dos horas antes para llegar a tiempo a su trabajo, segundo el desembolso que representa su movilización que varía entre dos y tres buses diarios.

El nivel de salario mínimo que perciben jamás le permitirá tener acceso a una vivienda digna, pues los medios de comunicación anuncian lo más barato en proyectos habitacionales ubicados en Villa Nueva, con mensualidades de Q 2,000.00 a Q 3,000.00 quetzales,

1.5. ASPECTO SOCIAL

En el año 2000 existían 232 Asentamientos Humanos Precarios registrados, se debe tomar en cuenta la pobreza y las migraciones que se iniciaron desde la época colonial, el sistema hizo posible la movilización de grupos indígenas desde el altiplano a la costa sur para trabajar en actividades vinculadas al añil y la sal. A partir de la revolución liberal se modificó el régimen de propiedad de la tierra, la década de 1890 se definió en sistema capitalista vinculado a la conformación de la agricultura de exportación.

Por las altas tasas de migración definitiva de trabajadores campesinos que se asentaron como colonos en plantaciones de café y caña de azúcar, desde entonces, la región del altiplano ha sido la principal zona de expulsión de mano de obra.⁷

Hay dos tipos de migración: hacia fuera y hacia adentro del territorio nacional, puede ser para toda la vida o reciente, es evidente la fuerte y constante migración hacia el departamento de Guatemala, la cual se explica por una mayor concentración de la industria manufacturera y del sector financiero así como el creciente proceso de urbanización de la ciudad capital.

A continuación se numeran algunas razones de migración:

- 1.- Preferentemente es la población masculina, existe buena parte compuesta por mujeres.
- 2.- Emigra el sector mas pobre.
- 3.- El campesino poseedor de parcelas mínimas o sin tierra, emigra obligadamente año con año.
- 5.- Es fuerza de trabajo migrante especializada en labores culturales.
- 6.- Fuerza de trabajo desocupada.
- 7.- Gran parte de esta población emigra por "deudas"
- 8.- Persecución política.⁸

Las migraciones traen consecuencias como pobreza y pobreza extrema, como se menciona anteriormente las personas emigran por

⁷ Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, PDUN, año 1996, p. 29-30

⁸ Flores Alvarado Humberto, "Migración de Jornaleros", Material de Estudio y Trabajo No.5 Colección, Guatemala, octubre 1995, Fundación Friedrich Ebert, 1era. Edición 1995, Editorial Fondo de Cultura.P.32

falta de fuentes de trabajo en sus lugares de origen, que inicialmente eran empleados temporales en las fincas como cuadrilleros, con el corte de café, caña de azúcar o algodón, estas personas ponen en riesgo la salud de toda la familia, puesto que viven en hacinamiento, sin las condiciones básicas de servicios de salud, ya que estos son limitados, o no cuentan con ninguna atención, creando la proliferación de enfermedades respiratorias, dermatológicas, gastrointestinales, enfermedades de transmisión sexual, etc., agregando a ello la vagancia y delincuencia.

1.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

Las principales características que identifican a estos asentamientos:

- 1.- La ubicación geográfica
- 2.- La construcción material de las vivienda
- 3.- La falta de servicios básicos y equipamiento
- 4.- La condiciones de la tenencia de la tierra

Otro factor que se debe tomar en cuenta en la población que ocupa asentamientos humanos es el proceso migratorio definido como: " un fenómeno eminentemente sociológico que consiste en el desplazamiento de individuos de un espacio territorial a otro en forma temporal o definitivo". Los censos de población generalmente registran, procesan y

analizan datos sobre migraciones nacionales e internacionales de toda la vida y recientes.⁹

La migración a la que se refiere el estudio de tesis es la que se da hacia dentro del territorio nacional, la cual puede ser reciente o para toda la vida. La migración hacia la capital ha sido significativa en 1981 el 40% representaba la densidad de población, esta se incremento once veces del promedio nacional.¹⁰

Se debe tomar en cuenta que no solo las personas migrantes son ocupantes de asentamientos humanos, son ocupantes también las personas que no tienen un salario mínimo y no pueden continuar pagando la renta de un cuarto en el cual habitan mas de cinco personas. Ya sean estos miembros de una familia o amigos que se agrupan, en una misma habitación y dividen la renta.

En Guatemala el 70% de la población vive en pobreza y extrema pobreza, no satisfacen las necesidades básicas ya sea porque no tienen un ingreso fijo, debido a la poca o ninguna escolaridad, y se ve en la necesidad de sub-emplearse en la economía informal. La pobreza obliga a las familias y a los niños a trabajar, y al hacerlo les priva de la posibilidad de educarse.

Las estadísticas nacionales muestran que el 13.5% de guatemaltecos-guatemaltecas entre 7 y 14 años forman parte de la

⁹ Informe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, "Caracterización del Fenómeno Laboral Migratorio en Guatemala" , OPS/OMS, Guatemala 1998, p. 31

¹⁰ Idem, p. 33

población económicamente activa. Uno de los factores mas importantes de la pobreza es el efecto físico que repercute en todos los miembros de la familia estos son:

- 1.- La probabilidad de no sobrevivir más de 40 años
- 2.-La proporción de adultos analfabetas
- 3.- La proporción de personas que viven sin acceso de agua potable
- 4.- La proporción de personas sin servicios de salud
- 5.- La proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica, moderada o severa.¹¹

1.7. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS INVESTIGADOS

A continuación se hace referencia a los asentamientos, áreas marginales, colonias o comunidades como son llamados estos lugares ocupados por 65% de la población migrante de la ciudad.

Asentamiento El Esfuerzo: Es de ocupación estatal se localiza en el área de Villa Nueva, el 74% se abastece de chorros públicos, el 26% tiene agua domiciliar, únicamente el 55% cuenta con drenajes, el 65% de las viviendas son de madera, 30% de block, y el 5% de lámina, el 75% de los techos es de lámina el 15% de desechos, 5% de teja, el 5% de terraza y el 5% otros.

¹¹ "El Drama de la Pobreza en Guatemala sus Rasgos y Efectos Sobre la Sociedad", Versión Preliminar, Gobierno de la República, Guatemala, febrero 2001. P 22

Asentamiento Tres Banderas: Es ocupación estatal se localiza en el área de Villa Nueva, el 88% cuenta con agua domiciliar, el 12% compra de agua por toneles, el 88% de las viviendas cuenta con drenajes, las viviendas están construidas de madera en un 61%, 13% de block, el 13% de lámina, 13% otros, el techo del 100% de las viviendas es de lámina de zinc.

Asentamiento La Esperanza: Es de ocupación estatal se localiza en áreas de Villa Nueva, el 48% de la población cuenta con agua domiciliar, el 31% compra de toneles, 21% se abastece del chorro público, únicamente el 7% cuenta con drenajes, el 71% de las viviendas están construidas de maderas, el 20% de block, el 2% lámina, el 7% otros, el 88% es techo de la lámina, el 4% de teja, el 4% terraza, el 4% de desechos.

Asentamiento Monte de los Olivos: Es de ocupación estatal localizada en el área de Villa Nueva, el 76% cuenta con agua domiciliar, 33% se abastece del chorro público, el 56% cuenta con drenajes, el 44% de las viviendas están construidas de block, el 25% madera, 18% otros, el 13% lámina, el 75% de las viviendas el techo es de lámina, el 19% desechos, el 6% terraza.¹²

En cada uno de los asentamientos se observa que existe carencia de equipamiento y servicios básicos, en algunos casos mayor carencia en cuanto a los servicios básicos y equipamiento. Así también se puede notar

¹² Moran Mérida Amanda, "Condiciones de Vida y Tenencia de la Tierra en asentamientos Precarios de la Ciudad de Guatemala". 2da. Edición Guatemala, Ediciones CEUR-USAC, 2000. P. 123

que esta parte de la población sin ninguna instrucción legal y escolaridad se formó como grupo, con un mismo interés y objetivo de obtener un lugar donde construir una casa (covacha) para poder vivir en lo que ellos llaman "mi casa propia", durante ese proceso de legalización de tierra, introducción de servicios básicos y equipamiento, se fueron consolidando los grupos y formaron una organización, con junta directiva, reuniones semanales en las cuales se les informa el proceso y la adjudicación de los terrenos ocupados.

El profesional de Trabajo Social tuvo un papel determinante en la formación, capacitación y mantenimiento de estos grupos (comités pro-mejoramiento), quienes participan en la elaboración de sus actas, proyectos, marchas pacíficas para el no desalojo de los habitantes. El trabajador social ha participado arduamente con los pobladores para la adjudicación de terrenos con visitas domiciliarias, reuniones de comités, asambleas generales, etc.

El Banco Nacional de la Vivienda conformo un gran equipo de Trabajadores Sociales, siendo uno de los departamentos más grandes de esta institución y en quienes recaía la responsabilidad de estudios socioeconómicos, capacitaciones de organizaciones comunitarias, asesoría en el proceso de adjudicación de su vivienda, terreno e infraestructura básica.

El Trabajador social tuvo una ardua intervención para aplicar la metodología de esfuerzo propio y ayuda mutua.

1.8. TIPOLOGÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

De acuerdo al tipo de asentamiento precario ocupado por los pobladores estos se clasifican de la siguiente manera:

1.8.1. Asentamiento Precario Asentado en Terrenos Privados

Son el resultado de fraccionamientos de extensiones de terreno de propiedad privada, localizados en altas pendientes o cercanas a focos de contaminación, que fueron vendidos irregularmente por sus propietarios a sectores de escasos recursos que no tenían la opción de pagar un lote con servicios o con mejor localización.¹³

1.8.2. Asentamiento Precario por Invasiones y Ocupaciones de Terrenos Estatales o Privados

En términos generales muchos de estos terrenos no tienen las condiciones mínimas para utilizarlos con fines habitacionales. Aunque algunos se encuentran localizados en áreas céntricas de la ciudad, su cercanía a barrancos, ríos altamente contaminados, basureros, etc., lo que los hace vulnerable a derrumbes, inundaciones y fuentes de contaminación, otros se encuentran aldaños a la vía del ferrocarril. La tenencia del suelo en este tipo de asentamiento precario tiene la característica de ocupación irregular e ilegítima desde la óptica jurídica, ya que la legalización no reconoce este medio para adquirir suelo por los sectores carentes de vivienda.

1.8.3 Asentamiento Precario por Fraccionamientos Estatales

Estos proyectos habitacionales se han producido en áreas periféricas de la ciudad, con deficiencias en la dotación de servicios básicos y recayendo sobre el adjudicatario la carga de autoconstruir su vivienda. La legalización de la tierra no es un problema en estas áreas, ya que existe un contrato de adjudicación y la promesa de entrega de títulos de propiedad al completar el pago del lote.

La participación en este tipo de asentamientos es mínima, ya que allí cuentan con servicios mínimos y esta definida la legalización de la propiedad.

1.8.4. Asentamientos y aldeas Conurbanadas a la Ciudad de Guatemala

Otra modalidad que ha dado origen a asentamientos precarios urbanos, ha sido el resultado del proceso de expansión de la ciudad, se han conurbanado algunas áreas rurales periféricas que han carecido de servicios y que por las características de pobreza de sus pobladores se pueden considerar como asentamientos precarios en la dinámica propia de los centros urbanos.¹⁴

¹³ Idem, p. 28

¹⁴ Idem, p. 30-31

1.8.5 Asentamiento Precario por Arrendamiento

Cuando se realizan ocupaciones de terrenos, es posible llegar a una negociación con el propietario del terreno, esta consideración es aplicable si el terreno en donde se asientan las familias ocupantes es propiedad del Estado o es propiedad privada, los permisos de ocupación, en donde no existe un pago de por medio es la respuesta del Estado a estas ocupaciones.

1.8.6 Asentamiento Precario por "Permiso de Ocupación"

Los permisos de ocupación aunque a corto plazo dan seguridad sobre el uso de los terrenos, lleva la certeza de que algún día deberán ser desalojados. es por ello que presentan condiciones deficientes en dotación de agua potable, drenajes y las peores condiciones de vivienda.¹⁵

1.9 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Con respecto a la organización de los Asentamientos humanos, se puede observar que existe un comité pro-mejoramiento con dos y tres miembros que "velan por el buen funcionamiento de su área" y trabajan de acuerdo a interés propios, los miembros de los comités no se reúnen para informar a la comunidad de los beneficios, avances y limitantes que van surgiendo a lo largo del proceso de organización.

¹⁵ Idem, p. 32-33

En los Asentamientos Humanos, los pobladores se reúnen y forman comités, con el fin de exigirle al Gobierno la legalización de la tierra, ocupada/invadida, la introducción de servicios básicos, dotación de equipamiento y la solución a problemas sociales, como drogadicción, alcoholismo, delincuencia, etc.

Lo anterior es la típica organización comunal a nivel de asentamiento humano, dentro de ellos no existe una verdadera organización social, debido a: 1. Por el propio interés personal de los dirigentes, 2. Falta de tiempo de los pobladores a participar en asambleas, la corrupción, y la amenaza de la represión a formar una organización social democrática consciente y verdadera en beneficio de la población.

Los ocupantes de los Asentamientos, cuentan con una Coordinadora general de Asentamientos humanos, que está trabajando desde hace ocho años con el Ministerio de Vivienda, Sector Privado, la Cámara de la Construcción y la Sociedad Civil, con el objetivo de replantear la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, esta está dirigida a la población en condiciones de extrema pobreza, que habita en zonas precarias y de alto riesgo. a la población que vive en condiciones de pobreza, y tiene cierta capacidad de ahorro y que con el apoyo del Estado puede encontrar en el mercado una solución habitacional o mejorar la que tiene.

La Coordinadora de Asentamientos humanos dentro de la reestructuración de la Política Habitacional toma en consideración los

siguientes factores que son condicionantes en la política, tales como: El Plan de Desarrollo Nacional, Políticas de Población, Modernización del Estado, el Papel del Municipio, la Política Fiscal, esta estructura deber ser ágil, eficaz y transparente para todos los beneficiados.

Dentro de esta macro estructura que contiene la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, se pregunta: ¿Qué papel desempeña el Trabajador Social ubicado en las Instituciones del Gobierno?; las funciones que el profesional realiza son las visitas domiciliarias y la elaboración de informes dirigidos al departamento jurídico, debido a que el Trabajador Social ubicado en el BANVI y DAVHI, se dedican a elaborar estudios socioeconómicos para la liquidación de terrenos pendientes.

Los Asentamientos humanos investigados no forman parte de la coordinadora general, se abocan a ellos al momento de una situación difícil.

Con relación a la migración y la pobreza en Guatemala, se llega a la conclusión que el proceso migratorio no se detiene, debido a que día a día aumenta considerablemente, la carencia de bienes y servicios para la población desposeída, la tecnificación del trabajo, la carencia de tierra para cultivar y el desarrollo de la ciudad, impulsan a la población a migrar en busca de un "mejor futuro", una mejor "calidad de vida" para ellos y su familia, puesto que el jefe o jefa de hogar trae la visión de obtener un trabajo estable y bien remunerado, situación que en la mayoría de casos

no sucede y se emplean en las maquilas, comedores, tortillerías, ventas ambulantes, etc.

Sus ingresos que no llegan a satisfacer las necesidades de alimentación, vestuario, mucho menos de hospedaje, por lo que se agrupan con personas con el mismo problema habitacional, es decir ocupan una extensión de terreno inadecuado, poniendo en riesgo la vida de su familia a la contaminación, enfermedades gastrointestinales, etc. Así también repercute en el desarrollo físico y mental.

Otro fenómeno que se da en los asentamientos, es la creación de otros asentamientos humanos precarios con mayor escasez de servicios básicos y alto riesgo a los derrumbes, contaminación, inaccesibilidad vehicular, etc., debido a que los hijos van creciendo y formando sus hogares y así van creando áreas con mayor alto riesgo.

CAPITULO 2

PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

La importancia de este capítulo es dar conocer cual es la participación del Trabajador Social dentro de los Asentamientos Humanos Precarios partiendo de sus funciones, objetivos, características y principios aplicados en los niveles de acción profesional y la relación que tiene con los objetivos y fines de las instituciones que se proyectan en los asentamientos.

Así mismo se dan a conocer algunas teorías sobre Trabajo Social que han contribuido a cambiar la concepción de éstos en las instituciones empleadoras, así como la visión que tienen los pobladores con respecto a lo que es el Trabajo Social.

El Trabajador Social ha tenido una participación importante en el desarrollo de la Humanidad, su función ha sido marcada desde principios del siglo, como una persona que orienta, capacita y forma líderes que velan por el bienestar de la comunidad.

Para una mejor comprensión sobre la teoría del Trabajo Social se menciona las que más se adaptan al trabajo de investigación.

2.1. DEFINICIÓN

"El Trabajo Social, es una profesión dedicada y comprometida a efectuar cambios sociales en la sociedad en general y en las formas

individuales de desarrollo dentro de la misma... los trabajadores sociales profesionales se dedican a fomentar el bienestar del ser humano y a potenciar su realización, además desarrollar y aplicar con disciplina tanto el saber científico relativo a actividades humano-sociales."¹⁶

Para la Escuela de Trabajo Social desde 1999, se asume como: Trabajo Social a la disciplina de las ciencias sociales que estudia, explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidad, que presentan cohesión social de lucro social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano, en dicho proceso utiliza métodos propios de evaluación¹⁷

Se observa en las definiciones de Trabajo Social, descritas que tienen relación y un fin específico que es promover la organización y movilización social, para que los pobladores sean agentes de cambio en sus comunidades.

2.2. ANTECEDENTES DE TRABAJO SOCIAL

En Estados Unidos a principios del siglo XX, se institucionalizó el Trabajo Social, fundamentalmente como producto de la convergencia y conjunción de dos factores: la situación de la sociedad en un momento histórico determinado y la respuesta del desafío de esos problemas. La

¹⁶ "Trabajadores Sociales su Papel y Cometidos" National Institute for Social Work, Narcea, S.A. de Ediciones, 1992, Impreso en España, p.17

¹⁷ "Boletín Informativo", Escuela de Trabajo Social, Area de Formación Especifica, Septiembre1999, p. 2

primera escuela de Asistencia Social fue creada en Holanda en 1899 y en 1917 en Estados Unidos ya como Trabajo Social por Mary Richmond.

A lo largo de la historia las formas de ayuda a los necesitados han ido cambiando y adquiriendo una tecnificación y organización, el origen en cuanto al propósito deliberado de ayudar a las personas más desfavorecidas de la sociedad, se remonta a las grandes religiones y a las acciones humanitarias, y se institucionaliza o formaliza, cuando los cambios sociales, económicos y culturales se producen desde el siglo XIX, exigen o empujan a dar un salto a las acciones mas estructuradas y organizadas.¹⁸

En Guatemala la revolución del 44, trajo consigo cambios transcendentales en el aspecto político, económico y social, con la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, el campo de Bienestar Social dio un giro significativo, con los programas de asistencia social, en donde se ve la necesidad de la formación de un profesional de Trabajo Social que se encargará de los problemas de salud, educación de forma asistencialista

La presencia del Trabajador Social en los asentamientos humanos, se hace sentir con mayor fuerza de forma asistencialista y en el aspecto legal, durante los primeros años de intervención en los mismos, con el transcurso del tiempo el trabajador social fue creando nuevas

¹⁸ Ezequiel Ander-Egg, "Reflexiones en Torno a los Métodos de Trabajo Social", Editorial "El Ateneo " S.A. México, 1998, p.25

alternativas de trabajo grupal, delegando cierta responsabilidad en los pobladores.

Los Trabajadores Sociales empleados del BANVI e instituciones privadas, coordinaron el trabajo en cuanto a la capacitación y fortalecimiento de los grupos que iniciaban un proceso de organización y movilización social para que fueran atendidas sus demandas en lo que respecta a la legalización de la tenencia de la tierra.

Este proceso organizativo, en los asentamientos humanos, en un principio tuvo sus limitantes y desventajas, debido a que la visión de los comunitarios con respecto al Trabajador Social era la persona que les solucionaría sus problemas, esta forma de pensar se debía a la ayuda paternalista que brindaban las Ong's.

A través del trabajador social se promovió la organización para los proyectos de unidades habitacionales bajo el sistema de ayuda mutua y esfuerzo propio donde las familias participarían en la autoconstrucción de las viviendas, esto fue básico para iniciar la organización y autogestión comunitaria que promovió el BANVI y las ONG'S, al mismo tiempo se inician los programas enfocados a la capacitación, desarrollo de la comunidad, autogestión y desarrollo auto sostenible, con el fin de que el Trabajador Social cambiara la imagen de asistencialista que se le había asignado tanto a nivel del BANVI, como en las otras instituciones.

2.3. TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL

Al hablar de la teoría del Trabajo Social, no se puede comentar por separado del método y las técnicas, ya que están estrechamente relacionadas.

La teoría explica la naturaleza y el papel del Trabajador Social en la sociedad, describe que actividades constituyen. Trabajo social establece sus fines y explica por que son adecuados y efectivos para la consecución de los fines y sobre la práctica y el método de Trabajo social, dan normas detalladas a cerca de cómo las otras teorías hasta ahora bosquejadas, pueden ser aplicadas en la interacción entre asistente y clientes sociales.¹⁹

De acuerdo a la teoría del Trabajo Social, éste utiliza métodos, principios y objetivos propios que le ayudan a interactuar e interpretar la realidad donde se moviliza y se desenvuelve en la acción profesional.

El Trabajador Social impulsa la promoción y defensa de los derechos humanos de los comunitarios, elevando la autoestima, los valores éticos y morales propios de cada grupo, a través de esos valores el trabajador social reconoce las destrezas habilidades, limitantes de los pobladores que le permiten desarrollar técnicas participativas para encauzarlos hacia la solidaridad, cooperación y ayuda mutua, para lograr una organización y un desarrollo integral de todos los comunitarios.

¹⁹ Payne Malcolm, "Teorías Contemporáneas del Trabajo Social una Introducción Crítica", Ediciones Paidós Barcelona, 1era. Edición 1995, Impresa en España, p. 85

Para poder realizar este proceso de desarrollo integral el trabajador social necesita la ayuda del método de trabajo social de casos y grupos, ya que dentro de los asentamientos humanos precarios, el trabajo que realiza el profesional esta enfocado con mayor énfasis al trabajo de grupos, ya sean estos comités pro-mejoramiento, padres de familia, maestros, grupos de jóvenes y niños, grupo de mujeres, estos dos últimos con problemas de violencia intrafamiliar. Es por ello que la teoría del Trabajo Social no solo es el trabajo de interactuar para la organización y desarrollo autosostenible sino intervenir en las políticas sociales en beneficio de la población.

2.4. PROYECCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

En las áreas marginales o asentamientos humanos, a nivel metropolitano se ubican organizaciones no gubernamentales y estatales, desarrollando programas dirigidos a elevar o mejorar el nivel de vida de la población que habita en los asentamientos.

Los programas ejecutados en los asentamientos humanos por instituciones cubren diferentes áreas como: salud preventiva, educación formal y vocacional, organización comunitaria, formación de valores, asesoría legal y acompañamiento.

Cuentan con equipos multidisciplinarios para lograr una mejor proyección comunal a nivel de asentamiento humanos, esto es a nivel de instituciones privadas, ya que estas Ong's elaboran proyectos de

infraestructura, para mejorar el aspecto físico de las áreas, dentro de ellos están inmersos los proyectos de capacitación, organización, promoción y evaluación de programas, con el fin de medir en alguna medida el impacto que estos programas tienen, ya que es difícil medir el impacto cualitativo dentro de los pobladores de los asentamientos humanos precarios, por ser aspectos de cambio de actitud y conducta.

El profesional de Trabajo Social desarrolla habilidades y destrezas al momento de trabajar con grupos de personas, ya que en ese ejercicio profesional pone en práctica los conocimientos académicos y las técnicas que ha adquirido en su que hacer profesional, al momento de trabajar en las instituciones privadas ya que es allí donde mas se observa la presencia del trabajador social, debido a los diferentes programas que las instituciones brindan a los pobladores de los asentamientos, utilizando para ello los métodos de Trabajo Social casos, grupos y comunidad.

Las funciones básicas del trabajador social están dirigidas a:
"La investigación, organización, capacitación gestión y educación social, planeación y programación, administración. Por lo que el trabajador social debe poseer un amplio conocimiento sobre aspectos conceptuales y metodológicos de investigación social, que permite identificar y caracterizar la problemática social, la cual se debe encauzar dentro de: la organización y promoción de personas, grupos, comunidades como

medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales."²⁰

En relación a estas funciones al Trabajo Social le corresponde promover la capacitación desde el punto de vista de la educación popular, fortalecer y desarrollar el poder local, motivando en los pobladores el deseo de ser protagonistas de su propio desarrollo.

Dentro de 232 asentamientos humanos registrados hasta el año 2000, se puede observar una fuerte presencia de instituciones privadas (ONG's), con financiamiento internacional, en algunos casos el financiamiento es a través de apadrinamiento de niños/as, con énfasis en educación, salud y proyectos productivos.

Otros Proyectos se enfocan en capacitación de talleres como: carpintería, corte de cabello, corte y confección, panadería, dirigidos a niños, jóvenes, mujeres y hombres.

Es en este proceso donde las Instituciones requieren la intervención del profesional de Trabajo Social, con el fin de que organice, ejecute y evalúe los distintos proyectos. Así también atienda los diferentes grupos y problemas que presentan los pobladores en la inserción de capacitación e intercambio grupal.

Lo anterior descrito confirma que el trabajador social ha estado presente en los asentamientos humanos precarios, y que su participación ha contribuido a la organización comunitaria. Se puede establecer que en

²⁰ Sánchez Rosado Manuel,(compilador)" Manual de Trabajo Social", Editores Plaza y Valdés, Impreso y hecho en México, Primera Edición, Abril 1999, p. 22

los 232 Asentamientos registrados al año 2,000 el profesional de Trabajo Social a aplicado principalmente los procesos de organización de grupos y desarrollo comunal, lamentablemente esta experiencia no se ha sistematizado en el gremio vinculado con estas áreas.

CAPITULO 3

SITUACION ACTUAL DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

(Presentación y Análisis de la Investigación de Campo)

Con el fin de dar a conocer la importancia, la participación, el impacto y limitantes que tiene el Trabajador Social en los Asentamientos Humanos, se realizó la investigación de campo, la cual esta dirigida a líderes de comités, religiosos, maestros, comités de padres de familia y profesionales de Trabajo Social ubicados en los asentamientos humanos del área de Mezquital zona 12.

La investigación de campo se realizó durante el mes de julio 2002 en la cual se visitaron escuelas, se participó en reuniones de padres de familia y reuniones de comité pro-mejoramiento.

Para recabar la información se elaboró el instrumento de trabajo que consistió en una boleta de investigación, con la cual se verificó la hipótesis y los objetivos planteados en el diseño de investigación.

El resultado de la investigación muestra la importancia, impacto y limitantes que tiene el trabajador social en los asentamientos humanos precarios.

CUADRO 1

OPINION DE LÍDERES DE LOS ASENTAMIENTOS INVESTIGADOS RESPECTO AL IMPACTO DEL TRABAJADOR SOCIAL

Población Investigada	Impacto positivo	%	Impacto Negativo	%	Total	%
Líderes de Comités	38	41	05	5	43	47
Religiosos	06	7	00	00	06	7
Maestros	06	7	02	2	08	9
Comités padres de familia	19	21	01	1.00	20	22
Trabajadores sociales	15	16	0	0	15	16
TOTAL	84	92	8	18.00	92	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2002

De acuerdo a la opinión que los líderes de los asentamientos humanos tienen con respecto al impacto que ha causado la labor de los trabajadores sociales en los asentamientos, el 56% de los líderes responde que es positivo, por las razones siguientes:

- ❖ "Los orienta a mejorar el trabajo de grupo
- ❖ Facilita la comunicación entre los comunitarios y la institución

- ❖ Orienta a la gestión de recursos
- ❖ Promueve la organización y autogestión
- ❖ Capacita en la elaboración de proyectos
- ❖ Da acompañamiento y asesoría en el mantenimiento y fortalecimientos de grupos

CUADRO 2

OPINION SOBRE EL APOYO DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

Población objeto de estudio	Buena	%	Regular	%	Mala	Total
Líderes de comités	42	46	01	1	00	47
Religiosos	05	5	01	1	00	7
Maestros	08	9	00	00	00	9
Comité padres de familia	20	22	00	00	00	22
Trabajadores sociales	15	16	00	00	00	16
TOTAL	90	98	2	2	00	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2002

La información que proporcionaron los líderes de comités y padres de familia con respecto al apoyo que brinda el trabajador social, para la organización y desarrollo de los asentamientos humanos precarios, la

mayoría manifiesta que es bueno, ya que dicho profesional: orienta, asesora, facilita y colabora indirectamente en la solución de problemas, así también facilita el trabajo de grupo, contribuye a cambiar la forma de actuar y pensar de la población con respecto a su problemática para una mejor interacción dentro del asentamiento y así fomentar la solidaridad y cooperación.

También se incluye dentro de este análisis la opinión que los trabajadores sociales tienen, con respecto a la organización y desarrollo a nivel de trabajo de asentamientos humanos precarios, la población encuestada manifiesta que es altamente satisfecha, pues es un proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que pueden aplicar los tres niveles de acción profesional.

CUADRO 3

PAPEL QUE DESEMPEÑA EL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Capacitador y orientador de la autogestión y movilización social	33	43
Solucionador de Conflictos	20	26
Gestor de Recursos	08	10
Todas	16	21
TOTAL	92	100

Fuente: Investigación de Campo, julio 2002

El Trabajo Social tiene por principio promover el desarrollo integral de individuos, grupos y comunidades, mediante la organización para la autogestión y movilización popular, estado íntimamente ligado a los procesos de desarrollo comunitario.

De acuerdo a la opinión de la población investigada, la mayoría confirma que el trabajador social ha cumplido con este principio. Existe otro considerable porcentaje que señala que este profesional además de capacitar, orientar la autogestión y movilización social, contribuye al logro de un clima favorable, para trabajar con actitudes positivas.

Los trabajadores sociales entrevistados, manifiestan que están altamente satisfechos con el papel y las funciones que realizan dentro de los asentamientos humanos precarios.

CUADRO 4

LIMITANTES PRESENTADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS DE LA COLONIA EL MEZQUITAL ZONA 12

LIMITANTES	FRECUENCIA	%
La no participación de los habitantes de los asentamientos	46	46
Situación Laboral	20	26
Falta de conocimiento de la población	12	16
Delincuencia	03	4
Transporte	06	8
Total	92	100

Fuente: Investigación de Campo, julio 2002

Un aspecto referido por la población investigada como limitante para que el trabajador social se desempeñe y sea más efectiva su intervención es " la falta de participación de los habitantes de los asentamientos".

Esta situación se puede evaluar desde 2 posiciones, una la situación de actividades productivas y reproductivas, que en el caso de las mujeres limita

gradualmente y en los hombres la ubicación de las fuentes de trabajo, largas jornadas de trabajo, que hace que siempre este ausente del asentamiento.

La otra situación podría ser que aún hace falta que esta población tome conciencia de participar en el desarrollo de su comunidad.

CUADRON 5

PROGRAMAS QUE LAS INSTITUCIONES EJECUTAN EN ASENTAMIENTOS HUMANOS CON EL APOYO DEL TRABAJO SOCIAL

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Salud preventiva	02	2
Educación formal y vocacional	10	11
Formación de valores	05	5
Asesoría legal y acompañamiento	07	8
Total	24	26

Fuente: Investigación de campo, julio 2002

Los programas ejecutados en los asentamientos humanos precarios, están enfocados hacia la educación formal y vocacional, tanto para niños, jóvenes y adultos (preferentemente a mujeres jefas de hogar), con el fin

de mejorar el nivel de vida de la población, a través de talleres productivos, involucrándolos en la pequeña empresa y así mejorar sus ingresos familiares.

Una de las causas del atraso en el desarrollo de la nación, son los altos índices de analfabetismo, ya sea por el alto costo de la inscripción escolar, la compra de útiles escolares, familias numerosas con niños en edad escolar, menores afectados por la desintegración familiar y violencia intrafamiliar, mala alimentación etc., factores que limitan el rendimiento escolar de los niños y jóvenes.

CUADRO 6

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA INTERVENCION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LOS ASENTAMIENTOS DE EL MEZQUITAL

SUGERENCIAS	No de Cases	%
Realizar proyectos coordinados con comunitarios e Institución	30	33
Mejorar las técnicas participativas	12	13
Que exista una trabajadora social en la colonia, para agilizar los trámites con la documentación	12	13
Realizar capacitaciones y actividades recreativas fuera de la ciudad en áreas abiertas	10	11
Darse a conocer en las áreas	08	9
Realizar más visitas domiciliarias para detectar abusos a mujeres y niños	20	22
Total	92	100

Fuente: Investigación de Campo, julio 2002

La mayoría de propuestas por la población investigada son importantes, sin embargo cabe resaltar que demandan más apoyo de trabajadores sociales en la asesoría y coordinación de proyectos, como en la intervención de los abusos hacia las mujeres y niños.

Estos resultados demuestran que existe necesidad de la proyección del Trabajo Social en las Instituciones empleadoras y que se proyectan en los asentamientos precarios de la ciudad capital.

CUADRO 7

¿CONSIDERAN IMPORTANTE QUE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL BRINDE APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS A TRAVES DE LAS ESTUDIANTES EN PRACTICAS?

POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	SI	NO	%
Líderes de Comités	43	00	47
Religiosos	06	00	7
Maestros	08	00	9
Comités de Padres de familia	20	00	22
Trabajadores Sociales	15	00	16
Total	92	00	100

Fuente: Investigación de Campo, julio 2002

Es evidente que los miembros de los diferentes grupos entrevistados ven la necesidad de contar con un estudiante de Trabajo Social, para que éste los oriente, capacite y asesore en cuanto al manejo, mantenimiento y

fortalecimiento de los grupos en la organización, planificación y ejecución de los diferentes actividades que se realizan en el asentamiento y al mismo tiempo le sirve al estudiante, a involucrarse dentro de la problemática social, económica, cultural que viven los pobladores de los asentamientos humanos precarios.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta con la participación del estudiante, en los asentamientos es que tiene la oportunidad de retroalimentar su proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO 4

IMPORTANCIA DE CONTINUAR LA PROYECCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS

Este capítulo resalta la importancia del Trabajo Social en los asentamientos humanos precarios, así como los aportes que se han tenido y la contribución que ha proporcionado el trabajador social en la proyección comunitaria a nivel de trabajo de grupos con niños, jóvenes, adultos, miembros de comités, juntas de padres de familia, escuelas, Ong's, Escuela de Trabajo Social, e iglesia, con el fin de conocer y detectar las necesidades y prioridades de cada grupo específico.

4.1. IMPORTANCIA

A nivel nacional los asentamientos humanos precarios, afrontan una serie de problemas como: servicios básicos y equipamiento, etc., el comité promejoramiento en coordinación con el gobierno y Ong's, trabajan para la introducción de estos servicios descuidando los aspectos cualitativos de los mismos.

Esta es una visión superficial de los asentamientos, dentro de cada uno de ellos se encierra una gama de problemas culturales y sociales que afectan a todo la población que los habita, como los aledaños a estos asentamientos humanos precarios.

Es en este momento donde las Ong's y el Trabajador Social, juegan un papel importante dentro de los asentamientos, al trabajar con los diferentes grupos de vecinos, padres de familia, líderes religiosos, maestros, etc. En la formación de grupos de niños y jóvenes con el objetivo de encauzar a esta parte de la población en tareas y roles productivos con proyección a la comunidad en los Asentamientos Humanos Precarios (AHP), el trabajador social es el responsable de despertar las habilidades y destrezas de niños y jóvenes para promover el cambio y ser multiplicadores de mensajes positivos a través de actividades: teatrales, deportivas, educativas, e involucrar al 100% de la población dentro de las mismas.

Otro aspecto importante que el Trabajador Social, debe trabajar a todo nivel de grupo en asentamientos humanos precarios, es la convivencia familiar, pues hay una gran pérdida de valores y principios debido a la situación económica que afecta a toda la población, los padres salen a trabajar 8 y 10 horas diarias de lunes a sábado, incluso para obtener más ingreso quincenal o mensual laboran el día domingo; la madre con doble jornada de trabajo se desempeña en la maquila, conserje, empleada doméstica, vendedora ambulante, etc., además debe cumplir con la función de ama de casa, madre y esposa, no existe tiempo para conversar, convivir con los hijos, no hay comunicación, por ello los niños y jóvenes buscan consejos en la calle y el cariño que sus padres no les brindan por falta de tiempo.

Por otra parte la función del trabajador social, de educar y orientar a niños y jóvenes también debe hacerlo a nivel de la pareja (padres de familia), para que el trabajo que se esta realizando con los niños y jóvenes tenga el impacto y resultado esperado, los padres también deben ser capacitados es por ello que la función del trabajador social con este grupo de personas, esta inclinada a la de educador y facilitador entre padres e hijos.

El trabajo realizado por el trabajador social dentro de los asentamientos humanos precarios, es en los tres niveles de acción, en este estudio se tomará los que son de mayor impacto en los asentamientos, por la naturaleza de los grupos y su dinámica.

Se hace referencia al Trabajo Social en el ámbito de grupos y comunidad debido a la estructura, interacción, interés, roles y valores propios de cada persona que integra un grupo determinado, puesto que dentro de cada asentamiento, existe un grupo formal con fines, metas y objetivos claros, los cuales se forman e inician un proceso de organización e interacción social, para resolver los problemas que les afectan.

Es en este proceso de iniciación que el trabajador social concentra el conocimiento teórico práctico para orientar, capacitar y brindar asesoría al grupo, en cuanto al manejo y desarrollo de instrumentos de trabajo propios de los grupos. Así mismo dentro de la asesoría que el trabajador social proporciona se detecta una serie de líderes, algunos autocráticos,

democráticos y demagógicos a quienes el Trabajador Social debe encausar y brindarles acompañamiento para que modifiquen su conducta hacia los miembros del grupo y reflexionen que, grupo es "el conjunto de personas que forman parte de él", con características personales que lo hacen diferentes de otros grupos aún cuando sean integrantes de asentamientos humanos precarios cada grupo es diferente.

Por lo general, los grupos que se forman en los asentamientos tienen un objetivo claro, la legalización de terrenos y la dotación de servicios y equipamiento, para hacer valer las demandas necesita la consultoría y acompañamiento del profesional de Trabajo Social, a través de las distintas instituciones que velan por mejorar el nivel de vida de los habitantes de los asentamientos; se impulsan talleres para la autogestión y desarrollo autosostenible, puesto que el trabajador social no siempre estará en el asentamiento por lo que deben formar y capacitar a los miembros del comité para que sean gestores de los recursos necesarios para su comunidad.

Los miembros de los comités, juntas de padres de familia y grupos de jóvenes tienen una base sólida en el manejo y control de recursos, el trabajador social delega responsabilidades en cada uno y brinda acompañamiento en el proceso de autogestión y movilización, ya que los programas tienen vigencia solo 5 años, tiempo en el cual se consolida la organización de una comunidad.

El aporte que el Trabajo Social a brindado al trabajo de grupos en los asentamientos humanos precarios, es significativo a través de él se ha formado y fortalecido la organización en los asentamientos, facilitando la coordinación institucional de Ong's y gobierno con el objetivo de mejorar la infraestructura física de los asentamientos, por otra parte ejecutando talleres dirigidos a niños y jóvenes con el fin de evitar mayor número de maras y por ende vagancia y alcoholismo, tanto en jóvenes como en los adultos mayores.

A nivel de comunidad el Trabajador Social promueve dentro de las actividades de capacitación de líderes y padres de familia y asambleas generales, la comunicación, formación de valores, la unidad familiar, base importante para el desarrollo de la sociedad.

4.2. ¿POR QUE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DEBE APOYAR A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS?

La crisis económica, social y política actualmente en Guatemala refleja una serie de desequilibrios que provocan el deterioro cada vez más del nivel de vida de la mayoría de la población. Un alto porcentaje de la población se ve obligado a vivir en pobreza y pobreza extrema, debido a que no son atendidas sus necesidades básicas.

La consecuencia de esta crisis económica y social son graves y determinan el impulso de grandes contingentes de población excluida a invadir terrenos abandonados o áreas de riesgo para instalar sus viviendas y a sobrevivir en condiciones miserables.

Por lo tanto los profesionales de las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y específicamente el profesional de Trabajo Social debe regirse y no olvidarse de los principios y normas de la ética profesional al momento de trabajar con las personas a nivel individual, con grupos específicos y a nivel de comunidades a nivel micro social.

La Escuela de Trabajo Social de Universidad San Carlos de Guatemala, es la responsable directa de la formación académica de los profesionales de Trabajo Social, en la cual se brindan los conocimientos científicos que es la base para desarrollar el trabajo, el profesional por su parte busca y participa en las actividades de investigación académica para reforzar los contenidos asimilados en clase, así como la experiencia vivencial de cada práctica realizada.

En los Asentamientos Humanos Precarios no solo participan las Ong's y gobierno, sino también la Universidad de San Carlos a través de la Escuela de Trabajo Social que ha jugado un papel fundamental e histórico en la trayectoria de los Asentamientos, ya que desde sus inicios de ocupación de terrenos y reubicación de habitantes en las distintas áreas de la ciudad capital, el Trabajo Social ha estado presente en ese proceso ya sea con

profesionales en funciones o con estudiantes ubicadas en las distintas prácticas para brindar una mejor atención y apoyo a la población.

La Escuela de Trabajo Social debe continuar apoyando a los Asentamientos Humanos Precarios con estudiantes de prácticas, para contribuir de mejor manera en el fortalecimiento de los Comités promejoramiento, grupo de mujeres claustro de maestros, junta de padres de familia, grupos de jóvenes y niños. En estos asentamientos se agudiza cada vez más la problemática de pérdida de valores, desintegración familiar, violencia intrafamiliar, y otros, lo que hace necesario que las estudiantes manejen los principios, objetivos y normas éticas de Trabajo Social, los cuales están en correspondencia con las necesidades y requerimientos que demanda la población.

Es importante que la Escuela de Trabajo Social para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, recupere la experiencia que un buen porcentaje de Trabajadores Sociales han adquirido en el campo de los Asentamientos humanos precarios, razón por la que debería realizar una investigación y sistematizar la metodología aplicada.

Ello implica como lo señala y fundamenta Oscar Jara en su libro "Para Sistematizar Experiencias" buscar y penetrar en el interior de la dinámica de las experiencias que el Trabajador Social ha logrado en estos Asentamientos Humanos, ordenarlas y reconstruirlas, ante todo descubriendo y explicar la lógica de los procesos vividos, extrayendo de

éstos las enseñanza que pueden aportar al enriquecimiento tanto de la práctica como de la teoría de Trabajo Social.

CONCLUSIONES

1. El Gobierno no cuenta con una política habitacional acorde a las necesidades de la población que demandan un lugar seguro para vivir.
2. La población que ocupa o habita los Asentamientos Humanos Precarios, son personas migrantes con bajos salarios, poca escolaridad, trabajadores de fincas de café y caña de azúcar, maquiladores, trabajadores de la economía informal.
3. El Trabajador Social facilita el proceso de organización, capacitación y fortalecimiento de los diferentes grupos a través de asesoría y acompañamiento en la autogestión, movilización social y desarrollo autosostenible.
4. En los Asentamientos Humanos Precarios el Trabajador Social es educador y orientador de los diferentes grupos como: líderes de comités, grupo de mujeres, grupo de jóvenes y niños para que sean multiplicadores y agentes de cambio en el asentamiento donde viven.
5. Es importante que la Escuela de Trabajo Social continúe apoyando a los Asentamientos Humanos Precarios, con estudiantes de los distintas prácticas, para continuar fortaleciendo la capacitación en la organización comunitaria.

RECOMENDACIONES

- 1.- La Escuela de Trabajo Social debe formar parte en la reestructuración y ejecución de la Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos en cooperación con la *Coordinadora General de Asentamientos Humanos*.
- 2.- Que los Trabajadores Sociales continúen apoyando los procesos de organización y autogestión comunitaria de los grupos que trabajan en pro-mejoramiento y desarrollo de los *Asentamientos Humanos Precarios*.
- 3.- Que las Instituciones no cuantifiquen el trabajo que realiza el Trabajador Social sino que enfatizen en los aspectos cualitativos en el cambio de actitud, de personalidad que adopta la persona del asentamiento con los talleres, la orientación, asesoría y acompañamiento brindado por el Trabajador Social.
- 4.- Que la Escuela de Trabajo Social dentro de pensum de estudios incluya un curso sobre *Sistematización de experiencias* para contribuir de alguna manera a fortalecer el proceso de formación enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ander- Egg Ezequiel "Diccionario de Trabajo Social", 10ª. Edición, S.A. C.V. Corregida y aumentada, 2da. Reimpresión, México, Editorial "El Ateneo", año 1998
- 2.- Ander-Egg Ezequiel, "Reflexiones en Torno a los Métodos de Trabajo Social", Editorial "El Ateneo", S.A. C.V. Atenas número 42 P.B. 1989.
- 3.- Area de Formación Específica de Trabajo Social Compendio por el Area, Universidad San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo social, marzo 1999.
- 4.- Boletín Informativo, Escuela de Trabajo Social, Area de Formación Específica, septiembre 1999.
- 5.- Castro Montenegro Hector, Fuentes Mohr Fernando, "Caracterización de Areas Precarias en la Ciudad de Guatemala", Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR, USAC, año 1992.
- 6.- "El Drama de la Pobreza en Guatemala, sus Rasgos y Efectos Sobre la Sociedad, Versión preliminar, Gobierno de la República de Guatemala 2001.

- 7.- Flores Alvarado Humberto, "Migración de Jornaleros", Material de Estudio y Trabajo, No. 5 Colección Guatemala, Octubre 1995, Fundación Freidrich Ebert, 1er. Edición 1995, Editorial Fondo de Cultura.
- 8.- Informe Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social PDUN, año 1996.
- 9.- Morán Mérida Amanda, "Condiciones de Vida y Tenencia de la Tierra en Asentamientos Precarios de la Ciudad de Guatemala", Universidad San Carlos de Guatemala, CEUR, 2da. Edición, Guatemala, Ediciones CEUR-USAC 2000.
- 10.- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social" Caracterización del Fenómeno Laboral Migratorio en Guatemala" OPS/MS, Guatemala 1998.
- 11.- Ministerio de Economía, "Proyecto de Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos", República de Guatemala, Viceministro de Vivienda, Guatemala julio de 1996.
- 12.-Payne Malcolm, " Teorías Contemporáneas de Trabajo social una Introducción Crítica", Ediciones Paidos Barcelona, 1era. Edición 1995, Impreso en España.
- 13.-Padrinas Felipe, "Metodología y Técnicas de la Investigación en las Ciencias Sociales", Nueva Edición corregida y Aumentada, Siglo Veintiuno Editores Impreso y hecho en México.

- 14.-Rojas Soriano, "Investigación Social", 6ta. Edición, Ediciones Plaza y Valdés, México Septiembre1993,.
- 15.-Sánchez Rosado Manuel, (compilador) "Manual de Trabajo social", Editores Plaza y Valdés, Impreso y Hecho en México, 1era. Edición, abril 1999.
- 16.-"Trabajadores Sociales Su Papel y Cometidos", National Institute for Social Work, Narea, S.A. de Ediciones, Nueva York 1992.